

Trabajo y Terapia Social

- [Sumario](#)

Trabajo y Terapia Social

La dimensión de la cuestión de dignidad e igualdad en un contexto laboral se puede entender mejor desde el ángulo de un ámbito genuino del movimiento antroposófico: la Terapia Social.

Más allá de una terapia meramente ocupacional o un tratamiento conductual, la Terapia Social antroposóficamente orientada intenta realizar una inclusión de personas con discapacidad en el mundo laboral bajo el aspecto del valor que tiene el trabajo en la vida de una persona.

“En gran parte de la Europa actual ya no se estima el valor del trabajo. Gran parte de la población mundial ya no trabaja. La parte de la población mundial trabaja “para ganar dinero”. El hecho de que el trabajo tenga un valor ideal/espiritual, Rudolf Steiner lo describe en el ciclo “El karma de la vocación del hombre en relación con la vida de Goethe. Historia cósmica y humana.”

En estas conferencias, Rudolf Steiner habla de dos sistemas polares de la organización humana el sistema neuro-sensorial (de cabeza) y el sistema motor (de miembros). Lo que es nuestra cabeza en el presente es el resultado de la encarnación anterior y lo que realizamos con nuestros miembros va a conformar la realidad de nuestra siguiente encarnación. Como “hombre de miembros”, preparo mediante mis movimientos la sabiduría de mi siguiente vida terrenal. Esto llevado a la terapia social señala que el intento de privar a una persona discapacitada de la facilidad de realizar un trabajo es lo peor que se puede hacer, porque también se priva a esta persona de la preparación de una buena índole para su karma futuro.

Lo conveniente es que la persona discapacitada pueda realizar una actividad, y si la actividad es un trabajo práctico, útil y provechoso, entonces esto es una verdadera bendición. Y también es una verdadera bendición si lo que se ha producido les sirve a otras personas porque, de este modo, surge una relación “yoica” entre la persona que elabora el producto y la persona que lo usa. El interés emocional sería algo sentimental y contraproducente, es decir, no sirve de nada comprar por compasión un producto que ha sido producido por personas discapacitadas en un taller de una institución terapéutica. Esta actitud solo añade al problema de la discapacidad. En realidad, el producto se debería comprar por el valor que tiene por sí mismo, no porque ha sido elaborado por una persona discapacitada. Con esto se crea una relación “yoica” para la siguiente encarnación que no se orienta en el Yo de la persona discapacitada sino en un buen producto de alta calidad que hizo esta persona para el mundo.

Tal producto siempre tendrá un precio adecuadamente alto porque se elabora de forma manual o artesanal. No sería honesto vender el producto por un precio más bajo de lo que merece porque entonces su producción se debería subvencionar con ayudas estatales. Por otro lado, lo que debe dirigir el pensamiento y la acción de los productores es la idea de ofrecer un producto de valor. En este sentido no importa si se produce una parte de recambio para SEAT o pan ecológico. Por lo

tanto, al crear una cadena de producción en una institución de pedagogía curativa o terapia social hay que considerar que idealmente el máximo número de personas y personas con una variedad de discapacidades debe estar involucrado en el proceso de producción. Esto sería un modelo totalmente contrario a lo que pasa en los procesos modernos de producción industrial – un modelo que sigue el principio de “desracionalización”, no de racionalización.

Como consecuencia, hay que buscar procesos de producción donde el consumidor sepa valorar el resultado o producto. Pues la idea no debería ser implantar procesos de producción automatizada donde una máquina elabora un producto mejor, en menos tiempo y con menos costes. Más vale idear procesos en los que participe todo un conjunto de personas. Un ejemplo es nuestro taller de la comunidad socio-terapéutica Tennental, que elabora productos de manzanas. Uno de los procesos de elaboración consiste en que una persona coge una manzana y se la pasa a otra persona. Esto es lo único que puede hacer esta persona conforme a sus capacidades, pero de esta forma contribuye y participa en el proceso.

En las intenciones globales de integración o inclusión social existe el gran peligro de menospreciar personas con discapacidades o degradarlas a realizar trabajos poco dignos. En Alemania de momento está prohibido que personas con discapacidades se incorporen al mundo laboral. Se les ofrece terapia lúdica o terapia ocupacional, pero nada de trabajo productivo. Esto, ante el trasfondo de leyes kármicas que hemos tratado antes, significa que la situación de discapacidad se agrava. Por eso el diseñador y el responsable de procesos laborales deben buscar soluciones para procesos en los cuales pueda participar incluso la persona con la mayor discapacidad.

De las 120 personas que viven en nuestra comunidad de Tennental, más o menos veinte no pueden usar sus manos. Para estas personas hemos creado un espacio de actividad manual guiada dos veces al día. Incluso les intentamos integrar en el proceso de elaboración porque, aunque no puedan usar las manos, saben participar en el proceso, por ejemplo, usando su sentido visual y el olfato. Saben, por ejemplo, distinguir entre el olor de pesto y el de mermelada de fresas.

¿Cuáles son las condiciones actuales para integrar (o incluir) personas discapacitadas en el mundo laboral? Los políticos nos dicen que hay que sacarlas de las instituciones e integrarlas en el mercado laboral normal. Pero por otra parte se realiza una reducción masiva de puestos de trabajo.

Un tipo de inclusión que se realiza bajo la condición de que el empleador paga menos a la persona discapacitada porque esta no presta el rendimiento estándar o esperado puede funcionar muy bien, pero solo si la inclusión sigue a largo plazo. Pues existe el peligro de que se despidan al empleado una vez suprimidas las subvenciones o caducado el periodo de subsidio. De hecho los empleados a corto plazo normalmente solo sirven para zafar o falsificar las estadísticas de desempleo ya que lo normal es que se vuelva a despedir a un 90% de estos empleados (y tanto más las personas discapacitadas con un contrato a corto plazo) sin renovar el contrato.

Extracto de la conferencia de Michael Dackweiler, Terapia Social basada en la Antroposofía, dada en el Curso de Pedagogía Curativa y Terapia Social, Santiago de Compostela, junio del 2008.

El trabajo productivo de la persona discapacitada en el contexto de la terapia social antroposófica está integrado en el proceso de dar y recibir dentro del sistema económico y, por lo tanto, tiene más valor (tanto económico como social) que una actividad meramente ocupacional y depende menos de ayudas caritativas.

Las cuestiones de dignidad del trabajo de la persona necesitada de atención especial pueden contribuir a una conciencia elevada de las condiciones de dignidad del trabajo y del trabajador en general. Estas últimas abarcan entre otras: la inclusión y participación en el mundo laboral según las posibilidades físico-mentales sin menosprecio del trabajo no cualificado y manteniendo la condición de igualdad entre todos los involucrados en el proceso de producción de un producto; así como la condición de que el trabajo debe tener el objetivo de producir un producto de valor real, no cualquier producto comercializable y vendible con el único fin de lucro.

La situación de la persona discapacitada se inserta en un contexto laboral en el que se toma en serio la igualdad humana, significa que entre otras cosas respeto y aprendizaje mutuos. La persona responsable que organiza el trabajo en el marco de la terapia social colocará a la persona discapacitada en el sitio adecuado para ella. Al mismo tiempo, la persona responsable aprenderá de la actitud con la que la persona discapacitada da valor a su trabajo: con el agradecimiento y la alegría por poder trabajar, el esfuerzo y la superación cotidiana para cumplir la tarea laboral, o la sagrada seriedad con la que se lleva a cabo el trabajo. En este sentido, el trabajo en el marco de la terapia social es un campo de aprendizaje para el entendimiento de las cuestiones de la dignidad e igualdad en el trabajo conjunto empresarial.